



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2019
ISSN 1131-768X
E-ISSN 2340-1400

32

SERIE IV HISTORIA MODERNA

REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

UNED





ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

AÑO 2019
ISSN 1131-768X
E-ISSN 2340-1400

32

SERIE IV HISTORIA MODERNA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

DOI: <http://dx.doi.org/10.5944/etfiv.32.2019>



UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA

La revista *Espacio, Tiempo y Forma* (siglas recomendadas: ETF), de la Facultad de Geografía e Historia de la UNED, que inició su publicación el año 1988, está organizada de la siguiente forma:

- SERIE I — Prehistoria y Arqueología
- SERIE II — Historia Antigua
- SERIE III — Historia Medieval
- SERIE IV — Historia Moderna
- SERIE V — Historia Contemporánea
- SERIE VI — Geografía
- SERIE VII — Historia del Arte

Excepcionalmente, algunos volúmenes del año 1988 atienden a la siguiente numeración:

- N.º 1 — Historia Contemporánea
- N.º 2 — Historia del Arte
- N.º 3 — Geografía
- N.º 4 — Historia Moderna

ETF no se solidariza necesariamente con las opiniones expresadas por los autores.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACIÓN A DISTANCIA
Madrid, 2019

SERIE IV · HISTORIA MODERNA N.º 32, 2019

ISSN 1131-768X · E-ISSN 2340-1400

DEPÓSITO LEGAL
M-21.037-1988

URL

ETF IV · HISTORIA MODERNA · <http://revistas.uned.es/index.php/ETFIV>

DISEÑO Y COMPOSICIÓN

Carmen Chincoa Gallardo · <http://www.laurisilva.net/cch>

Impreso en España · Printed in Spain



Esta obra está bajo una licencia Creative Commons
Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional.

MISCELÁNEA · MISCELLANY

DE UNA COMPAÑÍA COMERCIAL A LA INSERCIÓN EN LA ÉLITE CORDOBESA: LOS FERNÁNDEZ DE CARRERAS (SIGLOS XVI-XVIII)

FROM A TRADE COMPANY TO THE INSERTION IN THE CORDOVAN ELITE: FERNÁNDEZ DE CARRERAS'S LINEAGE (16TH-18TH CENTURIES)

Marcos Rafael Cañas Pelayo¹

Recibido: 12/08/2018 · Aceptado: 9/09/2018
Doi: <http://dx.doi.org/10.5944/etfiv.2019.22427>

Resumen

Los Fernández de Carreras, familia portuguesa establecida en Córdoba durante la Edad Moderna, son ejemplo de prosperidad comercial que se convierte en ascenso social. Con alto grado de especialización en los negocios textiles, sus conocimientos de las rutas económicas les hicieron extremadamente útiles para las élites locales andaluzas, siendo su integración mercantil muy exitosa. La carrera eclesiástica fue una parte integral de su auge en la ciudad. De cualquier modo, el cruce de los registros inquisitoriales y fuentes locales muestra que los primeros círculos de los Fernández de Carreras y sus mejores compañeros de negocios tenían una fuerte raigambre en la comunidad de cristianos nuevos cordobeses, supervivientes a los sangrientos años del inquisidor Lucero. Haciendo desaparecer las acusaciones y rumores sobre su pasado judeoconverso, miembros de la familia como el jurado Pedro Fernández Carreras o su hijo, el arcediano Melchor Fernández Carreras, lograron construir una sólida reputación para sus sucesores.

Palabras clave

Ascenso social; Cristianos nuevos; Inquisición; Protección nobiliaria; redes mercantiles.

1. Universidad de Córdoba. Colaborador Honorario Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América de la Universidad de Córdoba. C. e.: capemarcos@hotmail.com.

Este trabajo se inscribe en el marco del Proyecto de Investigación *Nobles judeoconversos (II). La proyección patrimonial de las élites judeoconversas andaluzas (ss. XV-XVII)* (HAR2015-68577), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad.

Abstract

A Lusitanian family that arose in Cordova during the Modern Age, the Fernández de Carreras's lineage, is an example of commercial prosperity becoming upwardly mobile. With a high level of specialization in textile trade and networking skills that made them extremely useful for the Andalusian elite, their integration on the Cordovan economic circuit was very successful. Their ecclesiastical career was also essential to their rise. However, the crossing between inquisitorial registers and a range of local sources shows that Carreras's first social background and best business partners and marriage strategies were heavily rooted in the cordovan new Christian community that survived the bloody years of Lucero's Inquisition of Cordova. By eliminating all the accusations and rumours about being *conversos*, members of the family such as juror Pedro Fernández Carreras or his son, Archdeacon Melchor Fernández Carreras, were able to acquire a solid reputation for their successors.

Keywords

Upward Mobility; New Christians; Inquisition; Nobility protection; Trade networks.

.....

DEBIDO al avanzado estado de su enfermedad a la altura del año de 1633, el arcediano de los Pedroches, Melchor Fernández de Carreras y Acuña, se vio obligado a dictar sus últimas voluntades ante Francisco Rodríguez de Almoguera, familiar del Santo Oficio de Córdoba, uno de sus albaceas testamentarios, y el escribano público Luis Jacinto Ojero. En dicha escritura, este importante personaje, el cual también ostentaba la dignidad de canónigo, recordaba la gruesa hacienda que había heredado de su padre, Pedro Fernández de Carreras y Acuña, quien fuera jurado en la ciudad andaluza. Entre otros préstamos, su progenitor había dado 18.000 ducados a Francisco de Vera, predecesor de Melchor en el arcedianato, así como otros 10.000 ducados que Elena de Carreras, su difunta hermana, tuvo otorgados para su dote por el matrimonio con don Francisco de Saavedra y Mesa².

A pesar de algunos descalabros financieros debido a alguna mala inversión, don Melchor, tutor de sus hermanos y nueva cabeza rectora de la familia, había incorporado al mayorazgo de fundación paterna³ la villa de Villaralto⁴, a través de la compra de dicho enclave a la Corona por valor de 1.690.000 maravedíes. Como ha quedado demostrado de manera clara en estudios previos, el interés de esta adquisición no era económico, sino que presentaba una finalidad indudable de ascenso social a través de la obtención del ansiado rango de *señores de vasallos*⁵.

Tanto en las últimas voluntades de Melchor como en el testamento de su padre queda patente la pertenencia a una familia que había sabido cimentar un sólido patrimonio desde finales del Quinientos, el cual permitiría a sus integrantes aspirar durante la primera mitad de la siguiente centuria a consolidar un buen estatus en la ciudad.

No obstante, existen bastantes incertidumbres acerca de la verdadera extracción social de los Fernández de Carreras, cuyo origen portugués va a irse olvidando con el paso de las generaciones, a la par que sus integrantes logran mezclarse en una inteligente estrategia matrimonial con algunos grupos destacados de la oligarquía cordobesa. Fruto de estos años de investigación, podemos aventurarnos a trazar las líneas generales de su táctica a seguir y las posibles motivaciones que subyacían cara a conseguir sus objetivos.

2. Archivo Histórico Provincial de Córdoba (de ahora en adelante, AHPCo), leg. 16271-P, f. 395v.

3. Si bien la condición religiosa de Melchor no le hacía entrar en la línea sucesoria del mayorazgo, su padre incluyó una cláusula testamentaria que obligaba a todos sus descendientes a permitirle disfrutar del mismo al citado arcediano mientras viviese. La última voluntad del jurado Pedro Fernández de Carreras y Acuña, redactada a la altura de 1620, en AHPCo, leg. 11739-P, ff. 98r.-103v.

4. Inicialmente, Villaralto era un barrio perteneciente a Torremilano (Dos Torres), parte norte del reino cordobés. Luis Romero Fernández publicó hace unos años un artículo centrado en la evolución de este señorío jurisdiccional en el Setecientos. Más información en ROMERO FERNÁNDEZ, (2013): 65-76.

5. Un recorrido claro por la evolución de este señorío durante la Edad Moderna y unas primeras hipótesis de interés sobre los objetivos de los Fernández de Carreras en SORIA MESA, 2011: 13-32.

1. BREVE ESTADO DE LA CUESTIÓN: UN ORIGEN FAMILIAR POCO CLARO

Durante su análisis pormenorizado de las transformaciones acontecidas en el seno de la élite cordobesa durante la Edad Moderna, el profesor Enrique Soria Mesa ya ponía tras la pista a futuras investigaciones acerca del linaje de los Fernández Carreras, cuyo ascenso social solamente podía adscribirse a una pujanza comercial constante desde su llegada al reino andaluz⁶. Así lo constata también Gonzalo Herreros Moya cuando destaca que, apenas pasada una generación de su llegada a Córdoba, pronto encontramos alianzas conyugales tan ventajosas para ellos como, según hemos citado con anterioridad, la que unió a Francisco de Saavedra y Mesa con Elena de Carreras⁷.

Como bien incidían sendos autores, éramos conscientes del carácter advenedizo que estos recién llegados podían presentar para aspirar a ser aceptados en las herméticas esferas del poder local, pero carecíamos de la suficiente información sobre su genealogía y la temporalización de su llegada a Andalucía. Siguiendo esa pista, hemos podido ir respondiendo a algunos de los interrogantes que presenta esta familia lusitana. En primer lugar, descubriendo el círculo converso que tan útil les resultó para cimentar su fortuna; a lo largo de este artículo, observaremos que fueron vínculos más allá de los negocios. En segundo, siguiendo su acceso a diferentes posiciones de privilegio en los cabildos municipal y eclesiástico de Córdoba⁸.

Es indispensable en este sentido citar algunas obras bibliográficas de consulta para seguir el árbol genealógico de los Carreras⁹ y del señorío de Villaralto¹⁰, las cuales han facilitado en mucho la búsqueda de las fuentes primarias, fundamentalmente en este caso, los protocolos notariales, padrones domiciliarios, actas capitulares, pleitos ante la Chancillería de Granada y algunos documentos específicos de los grandes archivos nacionales.

De igual manera, en el catálogo de expedientes recogido por José Antonio Martínez Bara¹¹, hallamos las familiaturas del Santo Oficio otorgadas a los Carreras y sus más cercanos parientes. A la par, habremos de mencionar varios estudios que, sin estar orientados directamente a esta familia en sus objetivos, aportan datos que nos han sido de utilidad para su búsqueda, a los cuales haremos referencia conforme surjan en nuestro discurso.

Sin más preámbulos, comenzaremos nuestro recorrido con el establecimiento de esta familia lusitana en Córdoba y los pasos que dieron para alcanzar una sólida posición.

6. SORIA MESA, 2000: 109.

7. HERREROS MOYA, (2013): 142.

8. Alguna consideración al respecto en CAÑAS PELAYO, (2016a): 292-294 y 2016b: 225-260.

9. PORRAS BENITO, 2004: 506.

10. MÁRQUEZ DE CASTRO, 1981: 208-209. RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, 1986: 132-133. GÓMEZ MUÑOZ, 1986; 1989.

11. MARTÍNEZ BARA, 1970.

2. LA COMPAÑÍA DE LOS HERMANOS CARRERAS

La fundación de una compañía era un acto de fuerte vinculación entre mercaderes, un nexo que sobrepasaba la simple asociación comercial esporádica. Las distintas partes implicadas se comprometían ante escribano público a determinadas obligaciones (el capital que debería aportarse, la duración de la misma, etc.) que explican, según muestra de manera elocuente el profesor Rafael Girón¹² para el caso de los comerciantes genoveses, el fuerte grado de parentesco que se consolidaba a través de este reconocimiento.

Los hermanos Juan y Pedro Fernández de Carreras y Acuña constituyen un ejemplo perfecto de este tipo de empresa. Nacidos en Friastelas, pequeño lugar adscrito al arzobispado de Braga, ambos hermanos se trasladaron desde muy jóvenes a Lisboa, donde fueron acogidos por uno de sus tíos, quien pronto los inició en la trata de la seda, poniéndolos a su servicio.

Ambos responderían al clásico modelo de aprendizaje de estirpes de negociantes¹³. Es decir, aquellos hijos o sobrinos que pasaban a la tutela de un pariente de mayor rango que los empleaba en pequeñas tareas durante los primeros compases, para finalmente ir delegando en ellos mayor responsabilidad y autonomía. No disponemos de excesiva información acerca de estos primeros años de los Carreras en Lisboa, si bien tenemos suficiente noticia¹⁴ de que su actividad tuvo que ser satisfactoria, hasta el punto de contar con el beneplácito de su tío para viajar a Córdoba y formar una compañía mercantil de rango propio.

Desafortunadamente, no existen a día de hoy muchos estudios en profundidad de este tipo de formaciones¹⁵, si bien en el caso de estos protagonistas se da la fortuna de disponer bastante documentación original relativa a la creación de esta asociación, así como algunos datos de los dividendos que rindió a lo largo de su prolongación en el tiempo.

Juan Fernández de Carreras dejaría constancia de ello a través de su carta de testamento, afirmando que había puesto 23.000 reales de inversión inicial como punto de partida de la empresa familiar¹⁶, la cual podemos estimar se creó alrededor 1582, atendiendo a sus declaraciones. Apenas unos años después, ya se preciaba de haber conseguido unas ganancias de 73.960 reales, por 50.690 de su hermano.

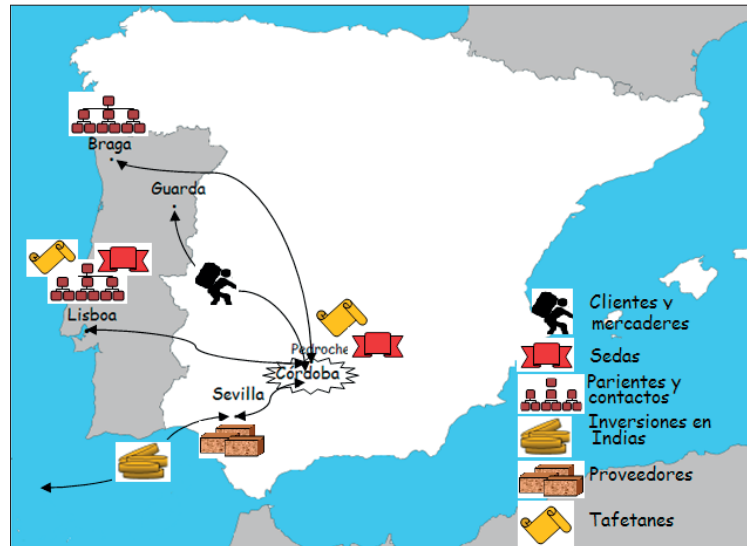
12. Entre otros, destacar GIRÓN PASCUAL, 2014: 163-172.

13. El exponente máximo de ese *cursus honorum* sería el caso de Fernando Montesinos, ejemplarmente estudiado en LÓPEZ BELINCHÓN, 2001. De igual forma, las familias portuguesas de banqueros que auxiliaron a la Monarquía Hispánica, no pocas de ellas con ascendencia judeoconversa, han sido analizadas en detalle por SANZ AYÁN, 2013.

14. Aunque muy posteriores en el tiempo, resultan de interés los informes enviados por la Inquisición de Coímbra, la cual realizó averiguaciones dirigidas por el licenciado Domingo de Carvalho, comisario del Santo Oficio en Braga. Todos los testigos recordaban a los hermanos como hijos legítimos de Alfonso Fernández de Carreras y Elena Alfonso, trasladados desde jóvenes a la capital portuguesa para aprender a tratar en sedas. Se nos da el nombre del tío paterno de ambos, Pedro Fernández, quien se encargó de acogerlos durante ese periplo hasta su traslado a Córdoba. Este informe viene anexo en Archivo Histórico Nacional (de ahora en adelante, AHN), Inquisición, leg. 1459, exp. 1. La respuesta del Tribunal lusitano se envía en verano del año de 1632 y está en cuaderno independiente de la probanza de don Gómez de Solís, descendiente de los Carreras por línea materna, del cual hablaremos con detalle en este mismo artículo.

15. En este sentido, ver las muestras aportadas por MONTOJO MONTOJO, (1997): 237-252.

16. AHPCo, 12152-P, fols. 32r.-38r.



MAPA: NEGOCIOS DE LA COMPAÑÍA DE LOS HERMANOS FERNÁNDEZ DE CARRERAS (FINALES SIGLO XVI).

Fuente: AHPCo, legajos varios. Elaboración propia*.

* El mapa base con el que he trabajado ha sido recogido de la página <http://www.d-maps.com>, realizando posteriormente modificaciones sobre el mismo en base a las fuentes documentales.

Sabemos que Juan se avecindó en la collación de Santiago, mientras que Pedro hizo lo propio en la de Santa María¹⁷.

Obviamente, Sevilla y Lisboa jugaron un papel fundamental como centros de abastecimiento para estos protagonistas. Por su lado, el arzobispado de Braga significó una red de parientes y apoyos, encabezados por su propia hermana, Beatriz Alfonso, paralelamente otros mercaderes portugueses de la diócesis de la Guarda recurrían a ellos.

Tenemos constancia de que sendos mercaderes estaban casados. Aunque no hayamos descubierto muchos datos sobre María Rodríguez de Robles¹⁸, mujer de Pedro, la última voluntad de su hermano Juan sí aporta cuestiones de interés relativas a la dote que recibió de su mujer, Andrea de Rojas, de cuya filiación hablaremos un poco más adelante por tener una clara raigambre conversa. Para lo que nos interesa en este apartado, sabemos que dicho enlace se produjo, aproximadamente, en el año de 1582, aportando la novia, entre otros bienes, una heredad con su lagar y minas en el pago de la Fuente Clara¹⁹. Como agradecimiento a su viuda, el finado ordenó sacar 7.500 reales de los réditos de la compañía para que pudiera hacer un uso personal de los mismos, siendo, además, acogida por su cuñado²⁰.

17. Archivo Municipal de Córdoba (de ahora en adelante AMCo), Padrones domiciliarios, caja 1085, exp. 21.

18. Únicamente algunas referencias en las probanzas de su hijo Melchor para obtener canongía. María aparece en ocasiones con el añadido del apellido Andrada, pista sobre su ascendencia portuguesa, confirmada de manera clara en las investigaciones de Rafael Gómez Muñoz.

19. AHPCo, leg. 12152-P, fol. 34v. Además, añadió a todo ello la cantidad de 1.652 reales en efectivo, junto con el derecho sobre unas casas cerca del convento de Santa Cruz. Un bien inmobiliario que rentaba unos 8.000 maravedíes anuales al jurado portugués.

20. Así se anota en el padrón que hallamos en AMCo, Padrones domiciliarios, caja 1085. Deja constancia también

Con motivo de esta última voluntad realizada en 1590, disponemos de un recuento muy preciso de cómo se había desempeñado la compañía, la cual pasaría al control de Pedro y las herederas de su difunto hermano, debiendo hacerse siempre balances anuales, permitiéndose en las cláusulas fijadas la disolución de la misma si no saliera beneficioso continuar la empresa familiar.

En definitiva, una escritura muy rica que presenta un anexo también infrecuente, un detallado inventario efectuado sobre las posesiones del fallecido²¹, donde, junto con mobiliario, vestimenta y utensilios domésticos se destaca un apartado relativo a la joyería:

- Un jarro de plata dorada.
- Una cadena de oro y varias sortijas.
- Cucharas de plata.
- Una taza de pie labrada y dorada.
- Un cofre de Flandes²².

Lógicamente, esta actividad les generó una rápida conexión con otros colegas jurados, cargos en el concejo que solía ser ocupados por mercaderes de cierta entidad en la urbe. Uno de sus principales apoyos fue Juan Martínez de Ojastro, importante sedero, el cual contaba con una notable nómina de clientes portugueses a los que vendía sus mercancías.

Distintos trabajos han dejado constancia de la ascendencia judeoconversa de este importante mercader. El profesor Corral López ha incidido en el origen de esta familia y los problemas que tuvieron sus integrantes por sus raíces hebreas²³, mientras que los estudios de Enrique Soria Mesa y Francisco I. Quevedo Sánchez²⁴ han profundizado particularmente en este comerciante, un contacto que resultó fundamental para que los hermanos Carreras pudiesen prosperar en el circuito económico del reino cordobés²⁵. Los lazos que estrecharon no solamente incluían operaciones mercantiles.

Hay un documento que clarifica todo lo antedicho. Se trata de la petición que Ojastro solicitó para poder fundar un mayorazgo sobre la cabeza de doña María de Rivadeneira, su hija, casada con Melchor Martínez de Ozaldu, primo-hermano del jurado. Firmada la solicitud un 26 de abril de 1610²⁶, este personaje afirmó tener

este documento de la actividad comercial en la collación de Santa María: abundancia de tejedores de terciopelo, mercaderes de sedas, tintoreros, hileros, etc. Un lugar muy idóneo para la actividad de Pedro Fernández de Carreras.

21. La referencia en PORRAS BENITO, 2004: 506.

22. AHPCo, leg. 12152-P, fols. 63r.-65v.

23. CORRAL LÓPEZ (2011): 47-61.

24. QUEVEDO SÁNCHEZ, 2016: 392-393. Asimismo, un caso con paralelismos notorios en su ascenso social es presentado en SERRANO MÁRQUEZ (2015): 79-111.

25. La fluidez de los intercambios del jurado Ojastro con los comerciantes portugueses resultaba básica en la industria textil cordobesa, ya que Portugal era uno de los principales reinos con los que comerciar. Sin duda, suponía simple cuestión de tiempo que los hermanos Carreras establecieran tempranos acuerdos con él para consolidar su compañía en la nueva ciudad. Sobre las rutas textiles que sobresalían en la Córdoba de finales del Quinientos, siguen destacando las consideraciones al respecto de FORTEA PÉREZ, 1981.

26. Archivo General de Simancas (de ahora en adelante, AGS), Cámara de Castilla, leg. 976, exp. 61. Deseo aquí expresar mi agradecimiento al profesor Enrique Soria Mesa, quien me cedió cordialmente esta referencia.

una hacienda²⁷ cuyo valor rondaba los 50.000 ducados, asegurados en valores como olivares, casas y censos de los que era beneficiario.

Buscando verificar su adinerada condición, el fundador citó a un nutrido cuerpo de testigos que avalase su versión. Entre otros²⁸, uno de los llamados a declarar ante el escribano Rodrigo de Molina fue Pedro Fernández de Carreras, a la sazón con unos cincuenta años de edad, quien no solamente defendió la calidad de su asociado, sino que se presentó como compadre de Ojacastro. Se trataba de un parentesco espiritual reconocido por la propia Iglesia hasta el punto de que era necesario solicitar dispensa para enlaces donde los contrayentes tuvieran ese vínculo.

La confianza mutua queda respaldada también en la condición de curadores y albaceas testamentarios que respectivamente se fueron dando entre sí. Si Juan Fernández de Carreras nombraba a Ojacastro en su última voluntad²⁹, el jurado castellano hacía lo propio con Pedro Fernández de Carreras, a quien destacaba como uno de los socios que debería, una vez fallecido él, abrir las llaves de los cofres y baúles con las cuentas de sus negocios para hacer inventario y poner orden³⁰.

Tras el fallecimiento de Juan, Pedro Fernández de Carreras y Acuña quedó como cabeza de la familia Carreras en Córdoba. En cierto sentido, siguió el modelo de su colega Juan Martínez de Ojacastro a la hora de alcanzar respetabilidad y garantizar la conservación de su patrimonio mediante la fundación de un mayorazgo, como veremos en el siguiente epígrafe. Junto con ello, había logrado la ejecutoría de hidalguía que avalaba su estatus.

Fruto de sus estudios en los registros de esa serie en la Fototeca del Laboratorio de Arte de la Universidad de Sevilla, la profesora Rosario Marchena Hidalgo³¹ nos ha dejado una detallada descripción de la decoración de dicho documento, destacando la temática de iluminación propia de la época. Dicha autora expone cómo Pedro Fernández³² se hizo acompañar de sus tres hijos³³ a los pies de la Inmaculada

27. Un reflejo interesante de la mentalidad de la época es cómo el propio Ojacastro justifica su pretensión de haber comerciado honradamente con seda y otras mercaderías no prohibidas, presumiendo de los abundantes criados y demás sirvientes que tenía bajo su amparo.

28. Efectuada en 1598. Debe destacarse que también se llamó a comparecer a Antonio Fernández de Carreras, afincado en la collación de Santa María. Se trataría, probablemente, de uno de los primos del jurado Carreras, originario de Braga y también trasladado a Córdoba con ellos. Asimismo con sus sobrinos, se repetiría el modelo de aprendizaje que ellos habían tenido en Lisboa con su tío, siendo ahora su turno para enseñar la manera de comerciar a algunos de sus jóvenes parientes venidos de Braga: AHPCo, leg. 12422-P, fols.86v.-87.

29. Una demostración del trato familiar entre ambos grupos radica en el hecho de que Juan especifica que, en caso de no estar su hermano Pedro, sus hijas pasarían a la tutela de Francisco de Baena y el propio Ojacastro. El primero era cuñado del mercader portugués, también converso, el cual alcanzó la posición de capellán en la Fuensanta. Ver AHPCo, leg. 12152-P, fol. 36v, año de 1590.

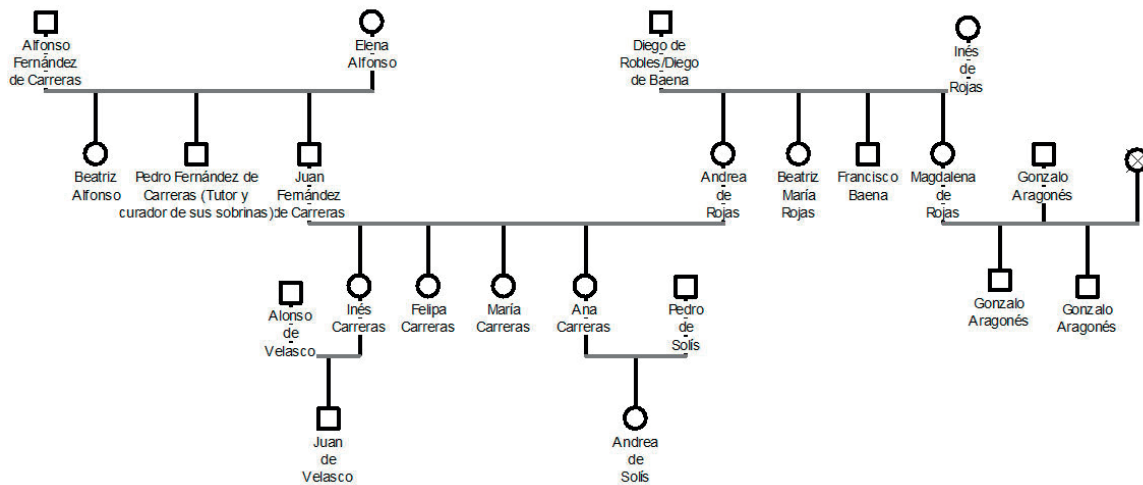
30. AHPCo, leg. 10291-P. Este legajo es una colección de testamentos cerrados, todos redactados por el escribano público Rodrigo de Molina. Están sin numerar sus páginas. El de Ojacastro fue realizado en 1604. El documento vuelve a confirmar el círculo cristiano nuevo en el que se movieron los Carreras, pues el testamento destaca también a Pedro de Solís, otro importante mercader de lienzo, proveniente de familia de tintoreros, el cual va a terminar enlazando con Ana de Carreras, una de las hijas de Juan Fernández de Carreras.

31. MARCHENA HIDALGO (2011): 137.

32. Generalmente, en las fuentes de la época aparece el Fernández de Carreras y Acuña completo cuando escriben el apellido, existiendo también otras ocasiones donde se abrevia la fórmula con Fernández Carreras, incluso obviando el Acuña, o con la fórmula Fernández de las Carreras. Para una mayor comodidad en la lectura, siempre optamos por usar la primera de las acepciones.

33. En realidad, tuvo más hijos varones, pero fueron Melchor, Luis y Francisco los que llegaron a la edad adulta.

Concepción, siendo reconocible la condición de clérigo de don Melchor. A nivel estilístico, Teresa Laguna Paúl³⁴ ha subrayado las pervivencias platerescas que presenta dicha miniatura.



ÁRBOL 1: JUAN FERNÁNDEZ DE CARRERAS. Fuente: AHPCo, legs. varios; AHN, Inquisición, legs. varios y ARChGr, Pleitos varios. Elaboración propia³⁵.

* Los árboles genealógicos del presente artículo han sido realizados a través del programa GenoPro (<http://www.genopro.com/es/>).

3. LA FUNDACIÓN DEL MAYORAZGO DE LOS FERNÁNDEZ DE CARRERAS

Con la fortuna cimentada en la próspera empresa comercial, el jurado Pedro Fernández de Carreras y Acuña estaba en disposición de evitar la excesiva dispersión de su patrimonio mediante la fundación de un mayorazgo³⁵, vinculado según la fórmula clásica del tercio y remanente del quinto de sus bienes. Nuevamente, el testamento es la fuente esencial para entender bien las condiciones impuestas por este personaje para preservar el nivel alcanzado³⁶.

Las casas que poseía en la calle los Paraísos, acompañadas de juros y censos a su favor garantizaban la creación de este vínculo, para el cual llamó en el siguiente orden a su descendencia:

Francisco falleció antes de poder disfrutar de la herencia paterna. De momento, no tenemos constancia de que si este miembro de la familia contrajo nupcias o permaneció soltero.

34. LAGUNA PAÚL, 1980: 34.

35. Desde el punto de vista institucional sigue siendo recomendable el clásico estudio de CLAVERO, 1989. El profesor Enrique Soria Mesa ha subrayado el punto de inflexión que supusieron las Cortes de Toro (1505), momento clave en cuanto permitió abrir esta posibilidad a otras categorías sociales. Jurados de mesocracia alta como Ojacastró o el propio Carreras intentaban con ello emular, dentro de sus posibilidades, lo que la oligarquía cordobesa llevaba haciendo desde generaciones, aprovechando para ello las buenas tierras que ofertaba la Campiña del reino. Ver SORIA MESA, 2000: 78-114. Sobre la prolongación de los mayorazgos en el tiempo sobresale el magnífico estudio de PÉREZ PICAZO, 1990.

36. AHPCo, leg. 11739-P, fols. 98v.-103v.

- Luis Fernández de Carreras y Acuña.
- Francisco Fernández de Carreras y Acuña.
- Isabel Fernández de Carreras y Acuña.
- María Fernández de Carreras y Acuña.
- Victoria Fernández de Carreras y Acuña.

Se ha apuntado previamente en este estudio la condición que se impuso de que Melchor, quizás el varón de mayor edad del clan, tendría pleno permiso para disfrutar del mismo mientras viviese, sin que ninguno de los otros herederos pudiera impedirse. En otro elemento muy típico de esta clase de creaciones, se estipula que el arcediano y los futuros religiosos de la familia deberán crear una capellanía donde se garantizaran determinadas misas por los parientes fallecidos de la familia³⁷.

Uno de los principales problemas que podían presentarse a este respecto era la extinción de la línea principal de sucesores. Por ello, el fundador determinó que, en caso de acontecer ese vacío, deberían darse los derechos al pariente más propinquo entre los que se presentasen a pleitear por el mismo. Se les impondría, eso sí, el gravamen de que todo aquel pretendiente que lo obtuviera debería portar los apellidos Fernández de Carreras y Acuña para ostentar a la titularidad³⁸.

Con anterioridad a estas disposiciones sobre sus hijos, podemos acreditar que el fundador no descuidó las responsabilidades con sus sobrinas. Así, Inés Carreras recibió un acrecentamiento de dote por valor de 4.500 ducados para contraer nupcias con Alonso de Velasco³⁹, hijo de Juan de Velasco, vecino de la collación de San Lorenzo, miembro de otra stirpe de jurados del cabildo cordobés, la cual también poseía mayorazgos y reforzó la política de alianzas del grupo. Las últimas voluntades de Andrea de Rojas avalaban la protección que había supuesto su cuñado para ayudar a sus hijas⁴⁰.

Disponemos de la minuciosa anotación del ajuar que Inés llevó a su matrimonio, donde queda patente la riqueza textil de su familia⁴¹. Una de sus hermanas ayudó también a la unión con la cesión de 75.000 maravedís, a los que su madre añadió 302.307. Sin duda, quedaba claro que la alianza con los Velasco resultaba prioritaria. Cuestión muy reveladora es el hecho conocido de que esta familia se caracterizó por casar a varios de sus herederos con mujeres adineradas de condición villana, en un intercambio donde ambas partes se beneficiaban⁴².

37. Concretamente, el testamento alude a Antonio Fernández de Carreras, el ya citado primo de los dos fundadores de la compañía, por la salvación de su alma y en agradecimiento a la ayuda económica que les había prestado en el pasado. Enrique Soria Mesa ha subrayado las posibilidades que se abrían con este mecanismo, el clérigo elegido por la familia, naturalmente miembro del grupo, lograría con ello alcanzar las suficientes rentas para la congrua. SORIA MESA, 2007: 156.

38. Regla que se recordó en el largo pleito que encontramos en el Archivo de la Real Chancillería de Granada (de ahora en adelante, ARChGr), Pleitos, cabina 402, caja 9068, leg. 3364, pieza nº4.

39. AHPCo, leg. 12198-P, fols. 273r.-274v. Por esta línea terminarán apareciendo descendientes que heredarán el señorío de Villaralto. Expuesto con claridad en PORRAS BENITO, 2004: 507-517.

40. AHPCo, leg. 11735-P, fols. 148v.-151r. Por ejemplo, Pedro de Solís recibió la cantidad de 17.600 reales en acrecentamiento de la dote de Ana Carreras.

41. Abundancia de sábanas de Ruan, camisas de Holanda, telas finas, sedas, etc. En AHPCo, leg. 12128-P, fols. 273r.-274v.

42. Más información en BAENA ALTOLAGUIRRE, 1982: 124.

En resumen, una serie de enlaces que se tradujeron en jugosos dividendos para la familia, básicos para explicar el acceso a las juraderías y la fortuna que iban preservando. Sin embargo, para lograr abrir las puertas de la oligarquía local, era preciso dar un paso más allá en esa estrategia. La inteligente inversión hecha cara a la inserción de Melchor como miembro de pleno derecho de la catedral terminaría siendo la pieza clave para obtener ese objetivo.

4. UNA CARRERA ECLESIAÍSTICA PARA REFORZAR AL GRUPO

Insertar a un miembro de una familia en el clero no solamente era una manera adecuada y aceptada por la norma social de la época para alejar a los *segundones* de la herencia familiar y evitar la dispersión del patrimonio. Todo lo contrario, una afortunada carrera eclesiástica se traducía de inmediato en pingües beneficios para el resto de parientes. La excelente tesis doctoral del profesor Antonio J. Díaz Rodríguez⁴³ sobre la evolución del cabildo cordobés durante la Edad Moderna aporta una gran cantidad de ejemplos sobre cómo los integrantes de dicha institución escondían una amalgama de intereses que tenían mucho más que ver con el abolengo de cada cual que a un corporativismo con el estamento al que pertenecían.

Al encaminar a su hijo hacia dicha andadura, Pedro Fernández de Carreras estaba realizando una apuesta muy clara en ese sentido. Es ahí donde debemos adscribir los préstamos que mencionábamos al principio de este capítulo, no pocos de ellos realizados a dignidades eclesiásticas, una forma de ganar importantes valedores para que respaldasen las pretensiones de su vástago, quien terminó alcanzando las posiciones de arcediano de Los Pedroches y canónigo.

Previamente a alcanzar esa meta, nuestro protagonista fue coadjutor, figura clave para entender la posibilidad de las familias de lograr sucederse en un cargo eclesiástico. El profesor Antonio Cabeza⁴⁴, gran conocedor del cabildo catedralicio palentino durante la Edad Moderna, ha subrayado cómo las prebendas iban sufriendo un proceso de patrimonialización a través de este mecanismo, una reproducción social de clérigos. Otros especialistas han confirmado esa línea, tratándose de un fenómeno que encontramos en otras catedrales peninsulares⁴⁵. El coadjutor servía a un eclesiástico de mayor rango a la espera de poder sucederle en dignidad y beneficios.

Sobre las pruebas de limpieza de sangre realizadas para la pretensión de Melchor a la canonjía disponemos del estudio del cronista Rafael Gómez Muñoz⁴⁶. Se realizaron investigaciones genealógicas en Friastelas⁴⁷ y Quinta Da Granja⁴⁸, pequeñas localidades dependientes a la archidiócesis de Braga. De la segunda procedían los

43. Cito por su edición en la universidad de Murcia: DÍAZ RODRÍGUEZ (2012).

44. CABEZA RODRÍGUEZ, 1996: 252.

45. Una visión global de interés a cargo de grandes expertos en la materia la hallamos en ARANDA PÉREZ, 2000 y en SORIA MESA, DÍAZ RODRÍGUEZ, 2012 y HERNÁNDEZ FRANCO, (2012a): 325-350 y 2012b: 71-81.

46. GÓMEZ MUÑOZ, 1986.

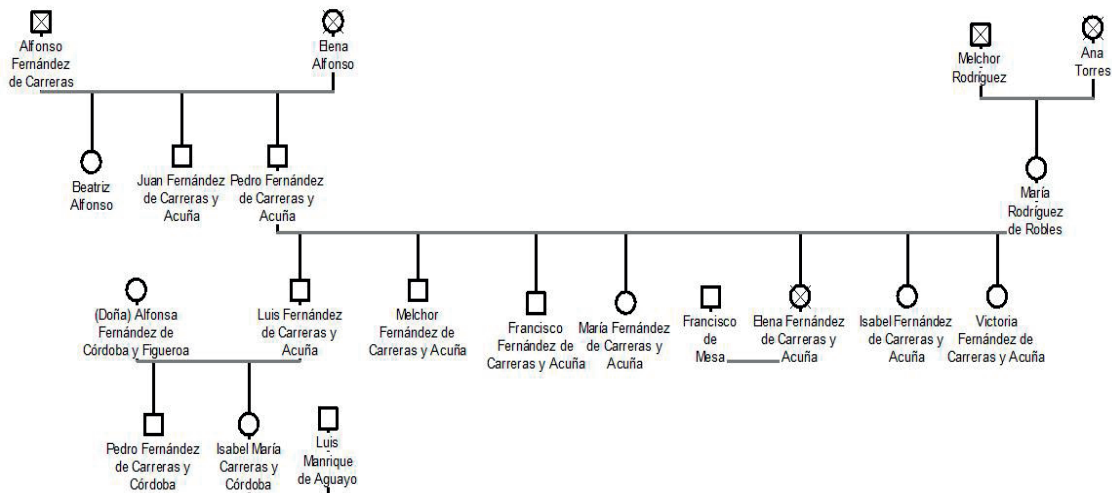
47. En el documento transcrito en dicho estudio aparecería como Fries-telas.

48. El escribano de las pruebas para canónigo castellaniza con la fórmula «La Quinta de la Granja».

abuelos maternos de Melchor, los padres de María Rodríguez de Robles, hija de Melchor Rodríguez y Ana Torres⁴⁹.

Las probanzas, como las siguientes que se harían en Portugal para otros descendientes de esta rama, permitieron al aspirante obtener la dignidad eclesiástica. Sin embargo, cabe preguntarse, ¿eran los Fernández de Carreras cristianos viejos? No podemos descartar esta posibilidad, tampoco afirmarla de una manera rotunda. Las investigaciones para el cabildo catedralicio solamente llegaban hasta los abuelos y, generalmente, un candidato con buenos contactos dentro de la institución, y Melchor los tenía, así como una red de parientes y clientes en el reino lusitano, podía garantizarse un relativo control de que no existieran sobresaltos o declaraciones inapropiadas sobre su ascendencia.

El profesor A. J. Díaz Rodríguez es quien mayor luz ha arrojado a este respecto. Hablando del abuelo materno de nuestro protagonista, este autor refleja las dudas iniciales que existieron ante la limpieza genealógica de este pariente, puesto que él provenía de la villa de Mesão Frio, perteneciente al septentrional obispado lusitano de Lamego.



ÁRBOL 2: FAMILIA DE MELCHOR FERNÁNDEZ DE CARRERAS Y ACUÑA (SIMPLIFICADO).

Fuente: AHPCo, legs. varios; ARChGr, Pleitos varios, GÓMEZ MUÑOZ, 1986 Elaboración propia.

Allí era conocida como conversa una familia llamada Rodríguez, con la cual existía sospecha de conexión. Inmediatamente, se procuró desligar al abuelo del futuro arcediano, pero con graves dificultades para hacerlo documentalente, habida cuenta de las décadas transcurridas y, quizás, que hubiera un fundamento de verdad en aquellos rumores y no simple maledicencia de vecinos con enemistades personales⁵⁰.

49. Los cuales se habrían trasladado con su hija desde el norte de Portugal hasta Córdoba, habiéndose afincado en la collación de Santa Marina. A la altura de las pruebas de su nieto en el cabildo catedralicio, celebradas en el mes de septiembre de 1605, ya había fallecido. Nuevamente en GÓMEZ MUÑOZ, 1986: 186.

50. Recurso nada infrecuente. Cuando el candidato se lo podía permitir, movía influencias para lograr desligar al pariente o parientes problemáticos en cuestión y tornarlos en otros con el mismo nombre pero limpios de esa mácula. No estamos todavía en disposición de confirmarlo o desmentirlo, pero se abre una posibilidad clara de que allí pueda existir un origen judeoconverso de los Fernández de Carreras en Portugal.

De cualquier modo, pronto se halla la solución en otro tipo de prueba que había perdurado en el recuerdo, la *riqueza material*, en este caso, algunos paisanos de más avanzada edad de la localidad rememoraron cómo este personaje hizo una visita tras haberse asentado en Córdoba, sorprendiendo a todos con un lustroso caballo castaño andaluz que era el más notable animal que se había visto allí en mucho tiempo⁵¹.

De lo que no cabe duda es que podemos comprobar que ni Pedro Fernández de Carreras ni sus hijos tuvieron problemas para enlazar con integrantes de esta importante minoría étnica. Podía ser por intereses comerciales como con Jorge Serrano, mercader lusitano al que Melchor cita en su testamento⁵², o conexiones mucho más profundas: con los Ojacastro, Solises, Aragonés, Portichuelo, etc. Lo veremos con claridad en el caso del licenciado Gómez de Solís, clave para entender por qué la realidad judeoconversa estuvo tan ligada a los Carreras. Pero retomemos la trayectoria de este canónigo que logró una posición destacada.

Es conocida bastante bien la organización del arcedianato de Pedroche y su formación en la Edad Media, gracias a las consideraciones que les dedicó Iluminado Sanz Sancho, sobresaliendo el interés agropecuario de la zona y las rentas que suponía⁵³. Los derechos que su poseedor disfrutaría sus fecundas tierras través de los diezmos y otros privilegios garantizaban una posición acomodada.

Evidentemente, los contactos que pudo establecer don Melchor gracias a su rango incluían a miembros muy destacados del cabildo catedralicio y su entorno. Por ejemplo, junto con Antonio López de Valdelomar, tesorero de la Santa Cruzada en la ciudad de Córdoba, fue el encargado de otorgar su poder cumplido a Martín García de Espinal, vecino de Madrid, para que recibiese el arrendamiento de la mesa obispal sobre los frutos que pertenecían a la cámara apostólica tras el fallecimiento del obispo cordobés Jerónimo Ruiz Camargo⁵⁴.

Con todo, nada de ello le libró de un problema que las élites locales, en su afán de emular el elevado tren de vida aristocrático, sufrieron como mal endémico durante la Edad Moderna. Los recuerdos de Melchor a este respecto no ofrecen desperdicio en esta materia, en cuanto él mismo se disculpó ante sus hermanos por el ostentoso gasto con el que ha acompañado su persona, desde lujos como su coche de cuatro caballos, pasando por un amplio cuerpo de criados y llegando hasta esclavos⁵⁵.

51. En esta ocasión, cito por la tesis doctoral original en DÍAZ RODRÍGUEZ, 2011: 344-345. Agradezco la gentileza de su autor, quien no dudó en facilitarme la información de estas declaraciones de los testigos de la aldea portuguesa, los cuales hallamos en el Archivo de la Catedral de Córdoba (de ahora en adelante ACCo), Expedientes de limpieza de sangre, caja 5008, s.f. Como el profesor Díaz Rodríguez subraya, Antonio Fernández de Carreras, apoderado de Melchor para sus asuntos en el arzobispado de Braga, fue el encargado de la elección de testigos, reflejo de lo útil que resultaron los parientes que permanecieron en Portugal para este tipo de gestiones.

52. AHPCo, leg. 16271-P, fol. 392v. El arcediano remitía a los libros de cuentas de este mercader, ordenando que sus albaceas dieran satisfacción de lo que le hubiera quedado adeudado por compra de mercancías.

53. SANZ SANCHO, 2011: 33-62.

54. AHPCo, leg. 16271-P, fols. 160r.-161v. y 179r.-182r. Es interesante destacar que uno de los testigos citados sea Luis Fernández de Carreras y Acuña, hermano de Melchor.

55. De hecho, su albacea Luis Fernández de Carreras aprovecho la autoridad que le confirió el testamento para revender a algunos de ellos. Así, recibió 1.800 reales de Pedro de Salinas, secretario de la Inquisición de Córdoba y casado con una de sus hermanas, por una esclava de veinte años de edad, de nacionalidad portuguesa y que había sido propiedad de la familia. AHPCo, leg. 16271-P, fols. 383r.-384v.

Los principales reveses se habían debido a la toma del Brasil en manos holandesas, lo que había provocado una pérdida en las inversiones allí efectuadas por el arcediano que su testamento cifra en no menos de 10.000 ducados. También habló de cómo el empleo de tafetanes que tenía como negocio en Lisboa había ido perdiendo beneficios durante los últimos años, a lo que debía sumarse la bajada de la moneda⁵⁶. Afortunadamente para los intereses de sus herederos, las prebendas de las que había podido gozar permitían paliar, en parte, aquel déficit.

Luis recibió igualmente un arrendamiento que el canónigo tenía sobre las cocheras en unas casas que eran propiedad de los capellanes de Torremilano, de la cual podría hacer uso o alquilar durante su vida, teniendo el derecho de elegir un sucesor para las mismas⁵⁷. Los hermanos del difunto gestionaron también la devolución de algunos empeños que habían hecho a Melchor; por ejemplo, doña Luisa de Sotomayor hubo de dar satisfacción con intereses de un antiguo préstamo para recuperar las diferentes joyas y piedras finas que había dejado en poder de los Carreras⁵⁸.

Con todo, la gran aportación que hizo a la familia fue la adquisición de Villaralto, la cual le fue gestionada por Duarte Fernández, importante asentista portugués a quien solicitó sus servicios en Madrid⁵⁹. Si bien supuso un gasto considerable la operación y las protestas y pleitos de la villa de Torremilano, el arcediano lograba con aquello mejorar todavía más la reputación y estatus del grupo. Además, era la consecución de un objetivo largamente perseguido, puesto que Pedro Fernández de Carreras y Acuña ya había realizado varios intentos de adquirir la jurisdicción lugar en 1620⁶⁰. Es decir, hemos de entender la compra de don Melchor en el contexto de una estrategia largamente gestada antes que como un capricho individual.

Es significativo también el lugar escogido por don Melchor para su enterramiento: su cuerpo fue sepultado en la capilla que era propiedad de Alonso Mohedano de Saavedra, canónigo cordobés, integrante de una familia de gran relevancia en el cabildo de dicha diócesis⁶¹. Un dato que no resulta anecdótico, puesto que revela una conexión que, nuevamente, vuelve a incidir en el interés de los Fernández de Carreras con los Pedroches, nada menos que con una familia que va a protagonizar un constante ascenso social en el siglo XVII. En efecto, los Mohedano de Saavedra pasarían

56. El arcediano estimó que, en total, ello habría supuesto un saldo negativo en 20.000 ducados. Todos los detalles en AHPCo, leg. 16271-P, fol. 396.

57. ARChGr, Pleitos, cabina 402, caja 9068, leg. 3364, pieza nº4, fol. 9.

58. El registro de este tipo de cuestiones en AHPCo, leg. 16271-P, fols. 388r.-397r. Doña Luisa dio satisfacción con 2.265 reales de lo que le restaba para saldar la deuda. En sentido inverso, el nuevo señor de Villaralto hubo de responder a su vez ante los acreedores del eclesiástico. Por ejemplo, a Juan Camacho por haber dorado el bronce de la lujosa cama de la casa principal del arcediano en El Pedroche, así como a Nicolás Barbosa, probablemente portugués, quien se había encargado de hacer reparaciones en su vivienda.

59. También era cristiano nuevo. Los detalles los podemos encontrar en AGS, Contaduría General, leg. 2313, exp. 108. En la venta de los privilegios se incluía también el disfrute de las alcabalas del territorio. Gracias al profesor Ángel María Ruiz Gálvez he tenido conocimiento de esta documentación, destacando también AGS, Dirección General del Tesoro, Inventario 24, leg. 294, exp. 46.

60. Se expone con claridad en GÓMEZ MUÑOZ, 1986.

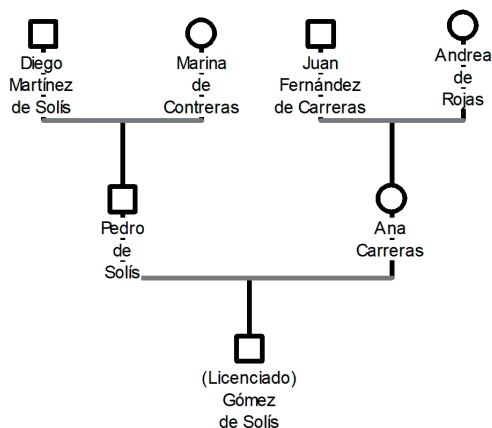
61. Entre otros trabajos, deben destacarse las consideraciones sobre su papel en la institución que hallamos en DÍAZ RODRÍGUEZ (2011): 19. Con el tiempo, uno de los integrantes de este grupo llegó a aspirar al mismísimo capelo cardenalicio. Más datos sobre ellos en SALAZAR MIR, 1995: 32.

de simples labradores locales a colocar constantemente miembros en los cabildos municipal y catedralicio en la capital cordobesa durante la siguiente centuria⁶².

No en vano, el cortejo fúnebre de aquel Carreras se había hecho con el acompañamiento de diferentes dignidades (deanes, chantre, inquisidores, familiares del Santo Oficio, etc.), acorde con el rango que había llegado a ostentar. Si bien fue una inversión elevada, la inserción de Melchor en aquellas esferas eclesiásticas repercutió favorablemente en sus descendientes

5. UN MOMENTO DE CRISIS: LAS PRETENSIONES DEL LICENCIADO GÓMEZ DE SOLÍS

Vistos todos estos precedentes, podíamos vernos tentados de pensar que la candidatura para oficial de la Inquisición cordobesa por parte del licenciado don Gómez de Solís, descendiente por línea materna de los Carreras, debieron suponer un mero trámite. En realidad, estas indagaciones genealógicas constituyeron uno de los momentos más delicados en el avance, hasta ese momento casi sin sobresaltos, de este grupo portugués en su nueva ciudad.



ÁRBOL 3: ABUELOS PATERNOS Y MATERNOS DEL LICENCIADO DON GÓMEZ SOLÍS, ASPIRANTE A OFICIAL DE LA INQUISICIÓN DE CÓRDOBA (1632). Fuente: AHN, Inquisición, leg. 1459, exp. 1.

Durante los últimos años hemos presenciado un enriquecimiento metodológico en el análisis de lo que implicaban realmente estos estatutos de limpieza de sangre como criba de aspirantes. Como diferentes especialistas han incidido⁶³, lo que verdaderamente se ponía en liza era la capacidad del candidato para superar los posibles inconvenientes de algunas líneas o rama familiar *manchada*⁶⁴. Solamente así podemos explicarnos cómo pretendientes con igual raigambre que otros aceptados eran desechados en un complejo juego de poderes locales e intereses.

62. Consideraciones al respecto en SORIA MESA, 2011: 20-24.

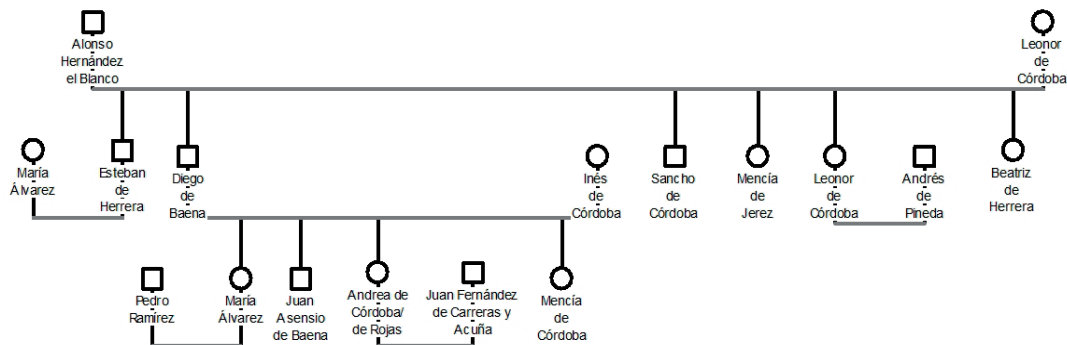
63. Abundantes ejemplos de ello y una actualizada revisión bibliográfica en SORIA MESA (2013): 9-36.

64. Utilizamos en el texto esta clase de expresiones para parafrasear el estilo discriminatorio propio de la época y que eran reflejadas en la documentación.

Para el caso que nos ocupa, no es que don Gómez de Solís tuviera problemas por la parte que le tocaba por los Carreas; antes, al contrario, la dignidad de su pariente Melchor Fernández de Carreras y Acuña fue utilizado como un mérito de la candidatura. No obstante, junto con los problemas que presentaba la línea de los Solises⁶⁵, una de las principales causas de los retrasos de estas indagaciones fue la incertidumbre acerca de su abuela materna, doña Andrea de Rojas.

Esposa de Juan Fernández de Carreras, incluso los testigos más favorables al aspirante parecían poco proclives a dar excesivas referencias acerca de la ascendencia de la mujer del mercader portugués. Pedro de Escalera, secretario inquisitorial, realiza anotaciones reveladoras a este respecto durante sus indagaciones, tras haber buscado en el *libro de genealogías* de la Inquisición de Córdoba correspondiente al año de 1541.

Dicho registro daba constancia de las declaraciones de Diego de Baena, mercader de paños, quien afirmó ser hijo de Alonso Hernández el Blanco y Leonor de Córdoba. Esa afirmación convertía a Andrea de Rojas y sus hermanas⁶⁶ en nietas por los dos costados de quemados en el tristemente célebre Auto de los 107⁶⁷. A su vez, la esposa de Diego de Baena habría sido acusada de haber huido a Roma⁶⁸ para evitar la persecución inquisitorial. Unas notas que se correspondían con los rumores de algunos de los testigos de mayor edad de las probanzas, quienes afirmaron que muchos estuvieron disuadidos de enlazar con Andrea de Rojas, pese a su buena dote, por tener conexiones con los Baenas Blancos y los Aragonés⁶⁹.



ÁRBOL 4: LOS BAENAS-BLANCOS (SIGLO XVI). Fuente: AHN, Inquisición, leg. 1459, exp. 1, Cuaderno Primero, fols. 109r.-111. Elaboración propia.

65. Otra interesante familia conversa, también especializada en el comercio de productos textiles (tintes, lienzos, etc.). Pedro de Solís, casado con Ana de Carreras, era hijo de Diego Martínez de Solís, un importante lencero con tienda en los Marmolejos. Se trataba de otra alianza de los Carreras con cristianos nuevos asentados en Córdoba. Durante las indagaciones, el pretendiente intentó demostrar el origen noble de esa rama por Extremadura, aunque abundaron los testimonios contra su calidad de varios declarantes.

66. Esta versión explicaría muchos de los problemas que encontraron los testigos para filiar correctamente a la esposa de Juan Fernández de Carreras. Tanto ella como sus hermanas cambiaron de apellido y algunas de ellas, probablemente, de nombre.

67. Uno de los Autos de Fe más represivos de la época y que dejó diezmada a buena parte de la élite judeoconversa en el reino de Córdoba. Sobre sus consecuencias son recomendables las consideraciones que encontramos en SORIA MESA, 2000. Para el turbulento contexto histórico donde se enmarca esa conflictividad ver YUN CASALILLA, 1980. Sobre los primeros años de funcionamiento del Tribunal Inquisitorial cordobés: GRACIA BOIX, 1983. De igual forma, CUADRO GARCÍA (2003): 11-28.

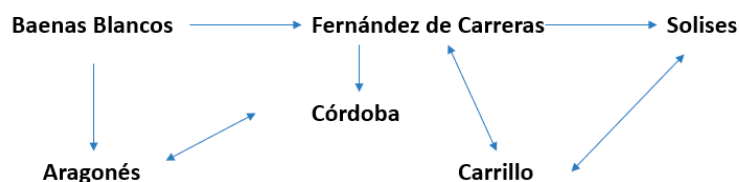
68. Recientemente, destaca el trabajo de NELSON NOVOA, 2014, donde se destaca el papel de la ciudad italiana como foco y punto de encuentro de cristianos nuevos peninsulares durante el Quinientos.

69. AHN, Inquisición, leg. 1459, exp. 1, Cuaderno Primero, fol. 82v. y 92r.

Es decir, una ascendencia que era un hecho notorio para toda la ciudad. Sin duda, Juan Fernández de Carreras fue perfectamente consciente de ello, más en una época donde el matrimonio tenía muy poco que ver con las decisiones individuales y sí con los intereses del grupo. Al realizar ese enlace, el jurado portugués tomaba una decisión plenamente meditada y que, además, en la esfera económica, le resultaba sumamente beneficiosa. La inmensa mayoría de su familia política estaba vinculada de una manera u otra al comercio textil, sin duda, su apoyo nos explica la excelente red de contactos que él y su hermano Pedro tuvieron para su compañía.

Bajo las simples apariencias, conforme avanzamos en el análisis, se nos revelan conexiones entre las distintas familias, todas ellas enlazan unas con otras. El profesor Enrique Soria ya había advertido, por ejemplo, del matrimonio de doña María de Solís, prima-hermana de Gómez de Solís, con Rodrigo Carrillo, cuya riqueza le había permitido pasar con muchos apuros su propia probanza para familiar del Santo Oficio de Córdoba⁷⁰.

Lo interesante es que Gómez de Solís logró su ansiado cargo, quizás empleando más tiempo del que hubiera deseado el clan al principio, pero se terminó obteniendo. De hecho, como hemos mencionado, los Fernández de Carreras jugaron un papel destacado a la hora de que se lograra⁷¹, la asimilación social del grupo había sido un éxito rotundo.



RELACIONES FAMILIARES DE LOS FERNÁNDEZ DE CARRERAS CON GRUPOS JUDEOCONVERSOS EN CÓRDOBA.
Fuente: AHPCo, legs. varios y AHN, Inquisición, legs. varios. Elaboración propia.

6. SEÑORÍOS, REGIDURÍAS Y OLVIDO

Como hemos mencionado con anterioridad, Luis Fernández de Carreras y Acuña fue el encargado de llevar a cabo la administración del legado dejado por su hermano arcediano. Con la autorización del comisionado regio don Francisco de Lerma, el primer señor de Villaralto realizó los nombramientos para el recién formado ayuntamiento de la villa, así como también hubo de afrontar diferentes protestas de la vecina Torremilano, especialmente en materia relativa a los derechos de explotación de la dehesa ubicada en la Peñalosa⁷².

Situado como nuevo cabeza de la familia Carreras, Luis gestionó también la devolución de algunas de las joyas que el inquisidor cordobés don Gabriel Briones de

70. SORIA MESA, 2000: 189.

71. Uno de los actos positivos que más se apreciaron de la candidatura fue su parentesco con el arcediano de los Pedroches. Nuevamente, se recibieron informes desde Portugal. En este caso, ya no aparece ninguna mención a los Rodríguez; de hecho, esos abuelos maternos parecen convenientemente poco referenciados.

72. RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, 1986: 132.

Ayala había otorgado al fallecido arcediano en favor de unos préstamos⁷³. Su posición se hallaba revalorizada por su matrimonio con María Fernández de Córdoba y Figueroa; fruto de esa unión nacería Pedro Fernández de Carreras y Córdoba, quien fue el primero de todos ellos en alcanzar la codiciada posición de caballero veinticuatro⁷⁴.

Otro enlace que confirma esa hipergamia lo hallamos en el casamiento de María Fernández de Carreras y Acuña, hermana de Luis, con Pedro Salinas⁷⁵, secretario del Santo Oficio de Córdoba. Salinas había sido esposo con anterioridad de Antonia de Alegría y Lasao; tras enviudar, la posibilidad de enlazar con la familia del adinerado arcediano de los Pedroches debió de resultarle lo suficientemente atractiva pese a los problemas de *limpieza de sangre* que se habían planteado acerca de los mismos en alguna rama de su familia política.

Una demostración del rango alcanzado por los Carreras lo encontramos en su capacidad de garantizar buen sustento económico para las mujeres de la familia. Por ejemplo, el estudio de la profesora M^a. Soledad Gómez Navarro sobre el monasterio de los Jerónimos en Córdoba ha revelado que doña Isabel María de Carreras y Córdoba otorgó la redención de dos mil ducados de principal que se repartían entre dos censos impuestos sobre dicha institución⁷⁶.

Con todo, pronto empezaron a surgir los problemas en la sucesión del mayorazgo familiar. Pedro Fernández de Carreras y Córdoba enloqueció y sus bienes tuvieron que ser administrados por Isabel Fernández de Carreras y Córdoba, su hermana. Cuando Isabel falleció, siguiendo el legítimo heredero con esa imposibilidad, aconteció un largo pleito que provocó el lógico efecto de distintas reclamaciones por la administración del mismo en nombre de distintos parientes.

A nivel de investigación, estas disputas por la posesión del señorío de Villaralto y demás herencia del mayorazgo fundado por Pedro Fernández de Carreras y Acuña resultan de gran utilidad. Luis Manrique de Aguayo, regidor cordobés y marido de la ya citada Isabel Fernández de Carreras y Córdoba, intentó mantener la condición de tutor que había tenido su fallecida esposa sobre su cuñado. Sin embargo, pronto entraron otros litigantes que alegaron estar en posesión de mayores derechos sobre el vínculo.

Finalmente, la Chancillería de Granada falló a favor de las pretensiones de don Diego de Velasco Fernández de Carreras y Acuña, bisnieto por línea materna de Juan Fernández de Carreras y Acuña. Pese a dicha condición, no le resultó nada fácil obtener el reconocimiento, debido al poder de los demás demandantes, donde encontramos, entre otros, al mismo marqués de Moratalla⁷⁷. Una de las pretensiones más interesantes fue la planteada por Ana de Salas, la cual demostró ser descendiente por línea ilegítima del mismo señor arcediano, pues era hija de Damián de Salas y

73. AHPCo, leg. 16272-P, fol. 70. Año de 1634.

74. AMCo, Pruebas de caballeros veinticuatro, exp. 260.

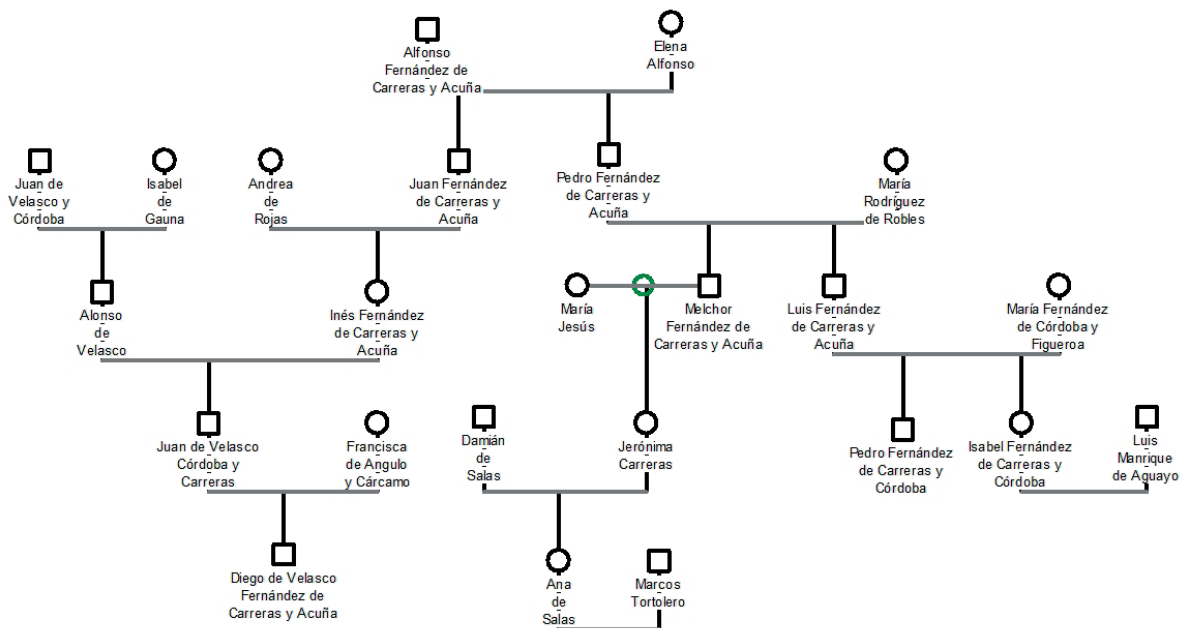
75. AHN, Inquisición, leg. 1544, exp. 6. Pude acceder a este documento gracias al catálogo de MARTÍNEZ BARRA, 1970: 265.

76. GÓMEZ NAVARRO, 2014: 573. El documento al que se remite es 1675.

77. ARChGr, Pleitos, cabina 402, caja 9068, leg. 3364, pieza n^o 4.

Jerónima Carreras, la cual había logrado ganar pleito ante Luis Fernández de Carreras y sus hermanas para que la sustentasen por ser hija natural de don Melchor.

Don Diego pudo sumar esta herencia a otros vínculos que poseía con anterioridad por su rama de los Velasco. Uno de ellos le rentaba 200 ducados anuales en concepto de diferentes olivares y un molino de aceite que tenía en la sierra. A ello se sumaban otras posesiones que le permitían 300 ducados cada año. Con todo, era por línea paterna donde le venía un mayorazgo que incluía un lagar, varios molinos que le proporcionaba diferentes rentas por el derecho de los mismos⁷⁸.



ÁRBOL 5: LITIGANTES POR EL SEÑORÍO DE VILLARALTO (SIMPLIFICADO). Fuente: ARChGr, Pleitos, cabina 402, caja 9068, leg. 3364, pieza nº 4. Elaboración propia.

Naturalmente, este personaje alcanzó la regiduría en el cabildo municipal, además de añadir, ya a comienzos de la siguiente centuria, la vara real de fiscal de la jurisdicción de Córdoba. Se trataba del perfil típico de los descendientes de la familia que llegarían en el Setecientos, perfectamente aclimatados y mezclados con integrantes de la oligarquía de manera indisoluble.

7. CONCLUSIONES: LOS POSTREROS CARRERAS

La última de las poseedoras del señorío de Villaralto en lucir el apellido de la familia portuguesa fue doña Josefa Antonia de Velasco y Muñoz de la Corte Fernández de las Carreras Cárcamo y Acuña, la cual casó en 1780 con Diego de Montesinos Fernández

78. PORRAS BENITO, 2004: 509. Allí, dicho autor también refleja el breve período en el que don Diego perdió el señorío en beneficio de su pariente Ignacio de Alanís Salcedo Fernández de las Carreras. Al poco tiempo, logró apelar y recuperarlo.

de Vera, hijodalgo cordobés y regidor en dicha ciudad. Ya en los descendientes de esa unión desaparecerá ese añadido⁷⁹.

Para comprender el estatus alcanzado por una familia cuyo origen había sido, como hemos visto, una compañía comercial de seda cimentada en la alianza con mercaderes de notorio origen hebreo, baste que nos detengamos en la figura del padre de doña Josefa, don Diego Antonio José de Velasco Fernández de Angulo y Cárcamo Fernández de Carreras y Acuña. Contamos con el testamento que este personaje, el décimo señor de Villaralto, hizo, donde podemos advertir el grado de éxito. Cuán lejos quedaban ya en aquellos inoportunos rumores de conexiones con *quemados* en los virulentos Autos de Lucero o aquellos Rodríguez conversos en la archidiócesis de Braga. Nada de eso volvería a mencionarse.

Don Diego era bisnieto por la rama paterna de Inés Fernández de Carreras y Acuña, aquella de las sobrinas del fundador del mayorazgo a quien el jurado portugués había ayudado a acrecentar su dote para enlazar con el linaje de los Velasco. En esta carta de última voluntad se habla de su matrimonio con doña Francisca Paula Muñoz de la Corte⁸⁰, unión de la que tuvieron varias hijas casadas de manera inmejorable. De esa unión le vino el beneficio de un mayorazgo al que se debía sumar el que le correspondía por la ya citada vía de los Velasco, los cuales le sumaban el oficio de fiscal en Córdoba.

Un ejemplo claro fue el de María Antonia, enlazada con Vicente Ferrer y Figueredo, el cual era hermano nada menos que del mismo obispo de Zamora, Manuel Ferrer, así como el pretendiente gozaba del grado militar de capitán de regimiento de caballería⁸¹. Aquellas hijas que no fueron casadas ingresaron en cenobios, acorde a la moral y sentido de honra de la época; en este caso, en el convento cordobés de Santa María de las Dueñas.

Sabemos que la viuda de don Diego pudo garantizar su posición gracias a una cantidad notable de censos favorables su marido le legó tras su fallecimiento, a los cuales debían sumarse unas casas próximas al convento de San Pablo, junto con un solar próximo al Portillo de los Mercaderes, cercano a la iglesia cordobesa de San Francisco⁸².

Todo ello se traducía en una metáfora bien palpable de un ascenso social llevado con éxito. Los Fernández de Carreras habían iniciado su andadura con el sustento de su prosperidad económica mercantil, un caudal que les permitió hacerse atractivos cara a alianzas conyugales con familias destacadas de la oligarquía. De los matrimonios con familias de jurados pudieron pasar a regidores, en una fusión que permitió que sus descendientes pudieran olvidar aquellas dificultades iniciales que tuvieron ante las indagaciones genealógicas sobre el origen del grupo en el norte de Portugal.

Se demostraba que era posible acceder al sistema y enriquecer el patrimonio familiar si se conocían los entresijos de los mecanismos que lo vertebraban, así como la fortuna suficiente para comprar silencios cuando fuera menester. Podríamos afirmar

79. PORRAS BENITO, 2004: 517.

80. En verdad, su segunda mujer. Previamente, había contraído nupcias con doña Josefa Gómez de Figueroa Muñoz de la Corte.

81. AHPCo, leg. 10655-P, fol. 36r. La dote recibida fue por valor de 2.000 ducados. María Antonia era hija del primer matrimonio del señor de Villaralto.

82. PORRAS BENITO, 2004: 514.

En todo momento, fueron conscientes de con quiénes casaban. A lo largo de toda la Edad Moderna, el matrimonio era un asunto que salpicaba a todos los deudos de los contrayentes. Los Fernández de Carreras tomaron esta decisión como algo meditado y que calibraron, con acierto, como una inteligente política para sus intereses. Naturalmente, podemos desterrar cualquier consideración de observancia de la ley Mosaica clandestina en su caso o resistencia al sistema imperante; más bien al contrario, pretendieron integrarse en él de inmediato. No obstante, al acometer esas uniones, se ponía en riesgo su estabilidad por la enfermiza mentalidad de *limpieza de sangre* de la época, donde una simple rama *manchada* perjudicaba al resto.

Varias herramientas les resultaron básicas en su éxito, el interés que Pedro Fernández de Carreras y Acuña siempre tuvo en la compra de la jurisdicción de Villaralto nos revela que este personaje comprendía con claridad que la titularidad de un señorío era el último paso a dar para consolidar los firmes pasos dados para sus parientes en Córdoba. Cuando se logró, era simple cuestión de tiempo que el mayorazgo fuera sumándose a otros vínculos.

Para ello, nunca subestimaron el peso los rasgos externos y las apariencias. Desde el espléndido caballo andaluz que lució uno de los abuelos de don Melchor Fernández de las Carreras y Acuña hasta el libro de ejecutoria de hidalguía de su padre, pasando por las nutridas caballerizas, eran el reflejo de la aceptación de las reglas del juego, las propias de una sociedad estamental cuya tendencia irrevocable era terminar siendo de clases.

BIBLIOGRAFÍA

- ARANDA PÉREZ, Francisco José (coord.), *Sociedad y élites eclesiásticas en la España Moderna*, Ediciones de la Universidad de Castilla La Mancha, Cuenca, 2000.
- BAENA ALTOLAGUIRRE, Francisco (ed.), *Casos notables de la ciudad de Córdoba: (1618?)*, Fundación Ruiz Luque, Montilla, 1982.
- CABEZA RODRÍGUEZ, Antonio, *Clérigos y señores. Política y religión en Palencia en el siglo de Oro*, Diputación Provincial de Palencia, Palencia, 1996.
- CAÑAS PELAYO, Marcos Rafael, «El acceso de los judeoconversos portugueses a los cabildos municipales andaluces. Un primer acercamiento», *Mediterranea-ricerche storiche*, 37 (2016): 273-318.
- CAÑAS PELAYO, Marcos Rafael, «Un modelo de éxito, los Fernández de Carreras», en *Los judeoconversos portugueses en el Tribunal Inquisitorial de Córdoba: un análisis social (siglos XVI-XVII)*, Córdoba, Universidad de Córdoba, 2016: 225-260.
- CLAVERO, Bartolomé, *Mayorazgo: propiedad feudal en Castilla, 1369-1836*, Madrid, Siglo XXI, 1989.
- CORRAL LÓPEZ, Guillermo, «El problema de la Limpieza de Sangre en Valgañón en el siglo XVII», *Boletín ARGH*, 3 (2011): 47-61.
- CUADRO GARCÍA, Ana Cristina, «Acción inquisitorial contra los judaizantes en Córdoba y crisis eclesiástica (1482-1508)», *Revista de historia moderna: Anales de la Universidad de Alicante*, 21 (2003): 11-28.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, Antonio José, «Cardenales en miniatura: la imagen del poder a través del clero capitular cordobés», *Historia y Genealogía*, 1 (2011): 11-21.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, Antonio José, *El Clero Catedralicio en la España Moderna: Los miembros del cabildo de la Catedral de Córdoba*, Universidad de Córdoba, Córdoba, 2011.
- DÍAZ RODRÍGUEZ, Antonio José, *El Clero Catedralicio en la España Moderna: Los miembros del cabildo de la catedral de Córdoba (1475-1808)*, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Murcia, Murcia, 2012.
- FORTEA PÉREZ, José Ignacio, *Córdoba en el siglo XVI: Las bases demográficas y económicas de una expansión urbana*, Córdoba, Publicaciones del Monte de Piedad y Caja de Ahorros de Córdoba, 1981.
- GIRÓN PASCUAL, Rafael María, «Convirtiendo socios en parientes: estrategias económicas y familiares entre mercaderes del reino de Granada en el siglo XVI», en Raúl Molina Recio (dir.), *Familia y Economía en los territorios de la Monarquía Hispánica (ss. XVI-XVIII)*, Badajoz, Madanlay Ediciones, 2014: 163-172.
- GÓMEZ MUÑOZ, Rafael, *Villaralto: En el entronque histórico del valle de los Pedroches*, Córdoba, Ayuntamiento de Villaralto, 1986.
- GÓMEZ MUÑOZ, Rafael, *Villaralto: el señorío y familiares del Santo Oficio*, Córdoba, Ayuntamiento de Villaralto, 1989.
- GÓMEZ NAVARRO, María Soledad, *Mirando al cielo sin dejar el suelo: Los jerónimos cordobeses de Valparaíso en el Antiguo Régimen*, Marcial Pons, Madrid, 2014.
- GRACIA BOIX, Rafael, *Autos de Fe y Causas de la Inquisición de Córdoba*, Diputación Provincial de Córdoba, Córdoba, 1983.
- HERNÁNDEZ FRANCO, Juan e IRIGOYEN LÓPEZ, Antonio, «Construcción y deconstrucción del converso a través de los memoriales de limpieza de sangre durante el reinado de Felipe III», *Sefarad: Revista de Estudios Hebraicos y Sefardíes*, Año 72, 2 (2012): 325-350.

- HERNÁNDEZ FRANCO, Juan y RODRÍGUEZ PÉREZ, Raimundo, «La limpieza de sangre en las ciudades hispánicas durante la Edad Moderna», *Revista de historiografía (RevHisto)*, 16 (2012): 71-81.
- HERREROS MOYA, Gonzalo, «Nobleza, genealogía y heráldica en Córdoba: la casa solariega de los Mesa y Palacios de las Quemadas», *Historia y Genealogía*, 3 (2013): 99-194.
- LAGUNA PAÚL, Teresa, «Pervivencias platerescas en la miniatura de la primera mitad del siglo XVII: la ejecutoría de hidalguía de Pedro Fernández Carreras», en VV.AA., *Tercer Congreso Español de Historia del Arte: Sevilla, 8-12 de diciembre de 1980*, Sevilla, Universidad de Sevilla, 1980: 34, vol. 1.
- LÓPEZ BELINCHÓN, Bernardo, *Honra, libertad y hacienda (hombres de negocios y judíos sefarditas)*, Alcalá de Henares, Universidad de Alcalá de Henares, 2001.
- MÁRQUEZ DE CASTRO, Tomás, *Títulos de Castilla y señoríos de Córdoba y su reino*, Córdoba, Diputación Provincial de Córdoba, 1981.
- MARCHENA HIDALGO, Rosario, «La iluminación al servicio del estamento privilegiado: Las ejecutorías de hidalguía», *Laboratorio de Arte*, 23 (2011): 137.
- MARTÍNEZ BARRA, José Antonio, *Catálogo de informaciones genealógicas de la Inquisición de Córdoba conservadas en el Archivo Histórico Nacional*, Madrid, Archivo Histórico Nacional, 1970, 11 vols.
- MONTOJO MONTOJO, Vicente, «El comercio con Andalucía Oriental: actividad de los mercaderes de Cartagena (siglos XVI-XVII)», *Chronica Nova*, 24 (1997): 237-252.
- NELSON NOVOA, James William, *Being the Nação in the Eternal City: New Christian Lives in the Sixteenth Century Rome*, Éditions Baywolf, Canadá, 2014.
- PÉREZ PICAZO, María Teresa, *El mayorazgo en la historia económica de la región murciana, expansión, crisis y abolición (siglos XVII-XIX)*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, 1990.
- PORRAS BENITO, Vicente, *Bocetos genealógicos cordobeses*, Sevilla, Fabiola de Publicaciones Hispalenses, 2004, vol. 1.
- QUEVEDO SÁNCHEZ, Francisco Indalecio, *Familias en movimiento. Los judeoconversos cordobeses y su proyección en el reino de Granada (ss. XV-XVII)*, Granada, Universidad de Granada, 2016.
- RAMÍREZ DE LAS CASAS-DEZA, Luis María, *Corografía histórico-estadística de la provincia y obispado de Córdoba*, Córdoba, Monte de Piedad y Caja de Ahorros, 1986, vol. 1.
- ROMERO FERNÁNDEZ, Luis, «El señorío de Villaralto (1752) según las respuestas generales del Catastro de Ensenada», *Crónica de Córdoba y sus Pueblos*, XIX (2013): 65-76.
- SALAZAR MIR, Adolfo de, *Los expedientes de limpieza de sangre de la Catedral de Sevilla (Genealogías)*, Instituto Salazar y Castro, Madrid, 1995.
- SANZ AYÁN, Carmen, *Los banqueros y la crisis de la Monarquía Hispánica de 1640*, Marcial Pons, Madrid, 2013.
- SANZ SANCHO, Iluminado, «El arcedianato de Pedroche en la Edad Media», en Pedro de la Fuente Serrano (ed.), *II Jornadas de Historia Local de Pedroche*, Córdoba, Diputación de Córdoba, 2011: 33-62.
- SERRANO MÁRQUEZ, Nereida, «Que la penitencia no debe obstar a los descendientes de que é hubiere. Integración y ascenso social de una familia judeoconversa», *Historia y Genealogía*, 5 (2015): 79-111.
- SORIA MESA, Enrique, *El cambio inmóvil: Transformaciones y permanencias en una élite de poder (Córdoba, ss. XVI-XIX)*, Córdoba, Ediciones La Posada, 2000.
- SORIA MESA, Enrique, *La nobleza en la España Moderna*, Madrid, Marcial Pons, 2007.

- SORIA MESA, Enrique, «La evolución jurisdiccional de Los Pedroches en la Época Moderna», en Pedro de la Fuente Serrano (ed.), *II Jornadas de Historia Local de Pedroche*, Córdoba, Diputación de Córdoba, 2011: 13-32.
- SORIA MESA, Enrique, «Los estatutos municipales de limpieza de sangre en la Castilla Moderna. Una revisión crítica», *Mediterranea-rierche storiche*, 27 (2013): 9-36.
- SORIA MESA, Enrique y DÍAZ RODRÍGUEZ, Antonio José (eds.), *Iglesia, poder y fortuna. Clero y movilidad social en la España Moderna*, Universidad de Granada, Granada, 2012.
- YUN CASALILLA, Bartolomé, *Crisis de subsistencia y conflictividad social en Córdoba a principios del siglo XVI: Una ciudad andaluza en los comienzos de la modernidad*, Diputación Provincial de Córdoba, Córdoba, 1980.

Monográfico · Special Issue: Política imperial y administración de industrias estratégicas: la Armada española en el largo siglo XVIII
Imperial Policy and Strategic Industry Administration: the Spanish Navy in the Long Eighteenth Century

13 **MARÍA BAUDOT MONROY, MANUEL DÍAZ-ORDÓÑEZ & IVÁN VALDEZ-BUBNOV**
Introducción / Introduction

19 **AGUSTÍN GONZÁLEZ ENCISO**
Estado y empresa en la provisión de armas de fuego en el Siglo XVIII / State and Enterprises in the Supply of Firearms in the Eighteenth Century

45 **MANUEL DÍAZ-ORDÓÑEZ**
El abastecimiento militar de cáñamo para el imperio español (1665-1808): globalización, estado y empresarios en el largo Siglo XVIII / Providing Hemp for Military Purpose for the Spanish Empire (1665-1808): Globalization, State and Entrepreneurs in the Long Eighteenth Century

73 **RAFAL B. REICHERT**
¿Cómo España trató de recuperar su poderío naval? Un acercamiento a las estrategias de la marina real sobre los suministros de materias primas forestales provenientes del Báltico y Nueva España (1754-1795) / How did Spain Tried to Recover his Naval Power? An Approach to the Strategies of the Royal Navy on the Supply of Forest Raw Materials from Baltic Sea and New Spain (1754-1795)

103 **JOSÉ MANUEL VÁZQUEZ LIJÓ**
Servir en la marina de Aranjuez en el Siglo XVIII: un destino deseado / Serving in the Navy in Aranjuez in the 18th Century: A Desirable Destination

123 **IVÁN VALDEZ-BUBNOV**
Navíos para un imperio global: la construcción naval y la matrícula de mar en España, América y Filipinas durante el largo Siglo XVIII (1670-1834) / Warships for a Global Empire: Shipbuilding and the Maritime Registry in Spain, America and the Philippines during the Long Eighteenth Century (1670-1834)

161 **MARIA BAUDOT MONROY**
La construcción de la Real Armada en Filipinas. Marineros españoles en Manila en la segunda mitad del siglo XVIII / Constructing the Spanish Royal Navy in the Philippines. Navy Officers in Manila during the Second Half of the Eighteenth Century

Miscelánea · Miscellany

193 **IVÁN LÁZARO URDIALES**
Las relaciones entre España y Rusia durante el reinado de Felipe V (1722-1742) / Relationships between Spain and Russia during the Reign of Philip V (1722-1742)

221 **LEOPOLDINA LANDEROS DE CASOLARI**
Controversias sobre el cosmógrafo Andrés García de Céspedes / Controversies about the Cosmographer Andrés García de Céspedes

239 **AINOA CHINCHILLA GALARZO**
Portugal y la fallida paz con Francia: mediación española y corrupción francesa (1796-1800) / Portugal and the Failed Peace with France: Spanish Mediation and French Corruption (1796-1800)

263 **MARCOS RAFAEL CAÑAS PELAYO**
De una compañía comercial a la inserción en la élite cordobesa: los Fernández de Carreras (S. XVI-XVIII) / From a Trade Company to the Insertion in the Cordovan Elite: Fernández de Carreras's Lineage (16th-18th Centuries)

289 **RUMEN SOSA MARTÍN**
La sustitución lingüística del guanche en las Islas Canarias, un caso excepcional en la historia del mundo bereber / The Language Shift of Guanche Language in the Canary Islands, an Exceptional Case in the History of the Berber's World

303 **AITOR DÍAZ PAREDES**
Fidelidad, fueros y negociación. Las Cortes de Sangüesa en la defensa de la Corona de Aragón (1705) / Loyalty, Fueros and Negotiation. The Cortes of Sangüesa in the Defense of the Crown of Aragon (1705)

Taller de historiografía · Historiography Workshop

Ensayos · Essays

329 **DAVID MARTÍN MARCOS**
La otra mirada de António Manuel Hespanha (1945-2019), *In Memoriam* / An Alternative Gaze: António Manuel Hespanha (1945-2019), *In Memoriam*

333 **GABRIEL ASTEY**
Virtud de la retorsión / Nobility of Contortion

32



ESPACIO, TIEMPO Y FORMA

UNED

SERIE IV HISTORIA MODERNA
REVISTA DE LA FACULTAD DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

Reseñas · Book Review

345 BURKE, PETER *Hybrid Renaissance. Culture, Language, Architecture* (ANTONIO URQUÍZAR HERRERA)

351 OLDS, Katrina B., *Forging the past. The Invented Histories in Counter-Reformation Spain* (JAVIER RODRÍGUEZ SOLÍS)

357 BOLUFER PERUGA, Mónica, *Mujeres y Hombres en la Historia. Una propuesta historiográfica y docente* (JULIO ARROYO VOZMEDIANO)

361 MIRA CABALLOS, Esteban, *Francisco Pizarro. Una nueva visión de la conquista del Perú*, (BEATRIZ ALONSO ACERO)

367 ESTEBAN ESTRÍNGANA, Alicia (ed.), *Decidir la lealtad. Leales y desleales en contexto (siglos XVI-XVII)* (JOSÉ MIGUEL ESCRIBANO PÁEZ)

371 GAUDIN, Guillaume, *El Imperio de papel de Juan Díez de la Calle. Pensar y gobernar el Nuevo Mundo en el siglo XVII* (JAVIER RUIZ IBÁÑEZ)

375 PASOLINI, Alessandra y PILO, Raffaella (eds.), *Cagliari and Valencia during the Baroque Age. Essays on Art, History and Literature* (FERNANDO CIARAMITARO)

381 SÁNCHEZ-MONTES GONZÁLEZ, Francisco, *El viaje de Felipe IV a Andalucía en 1624. Tiempo de recursos y consolidación de lealtades* (FRANCISCO PRECIOSO IZQUIERDO)

385 ALIMENTO, Antonella & STAPELBROEK, Koen (eds.), *The Politics of Commercial Treaties in the Eighteenth Century: Balance of Power, Balance of Trade* (FIDEL J. TAVÁREZ)

393 MARCHENA FERNÁNDEZ, Juan y CUÑO BONITO, Justo (eds.), *Vientos de guerra. Apogeo y crisis de la Real Armada* (PABLO ORTEGA DEL CERRO)